



Punto y Coma

Pensando la local...

¿Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito?

Violencia Machista y Violencia Sexual (I)

En el año 2019 se cumplió el período de vigencia de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMEG) en el Distrito 2008-2019.

En el Plan de Acción de la PPMEG se definió la meta a alcanzar en el año 2011: reducir los casos de violencia en un 30% con respecto al 2009.

- Al finalizar el 2011 las cifras de violencia contra las mujeres aumentó en un 9,39 por ciento.
- Al terminar el decenio (2018) la reducción sólo llegó a ser del 7,49 por ciento con respecto al 2009.
- Del año 2009 al 2018 los casos registrados de violencia sexual contra las mujeres y niñas se incrementaron en un 55,8 por ciento.
- El registro de violencia sexual durante el 2009-2018 tanto en hombres como mujeres, niñas y niños en Cartagena de Indias, según los informes periciales sexológicos del INMLCF, fue de 5.052 casos. Esto equivale a un promedio de más de 505 registros al año.



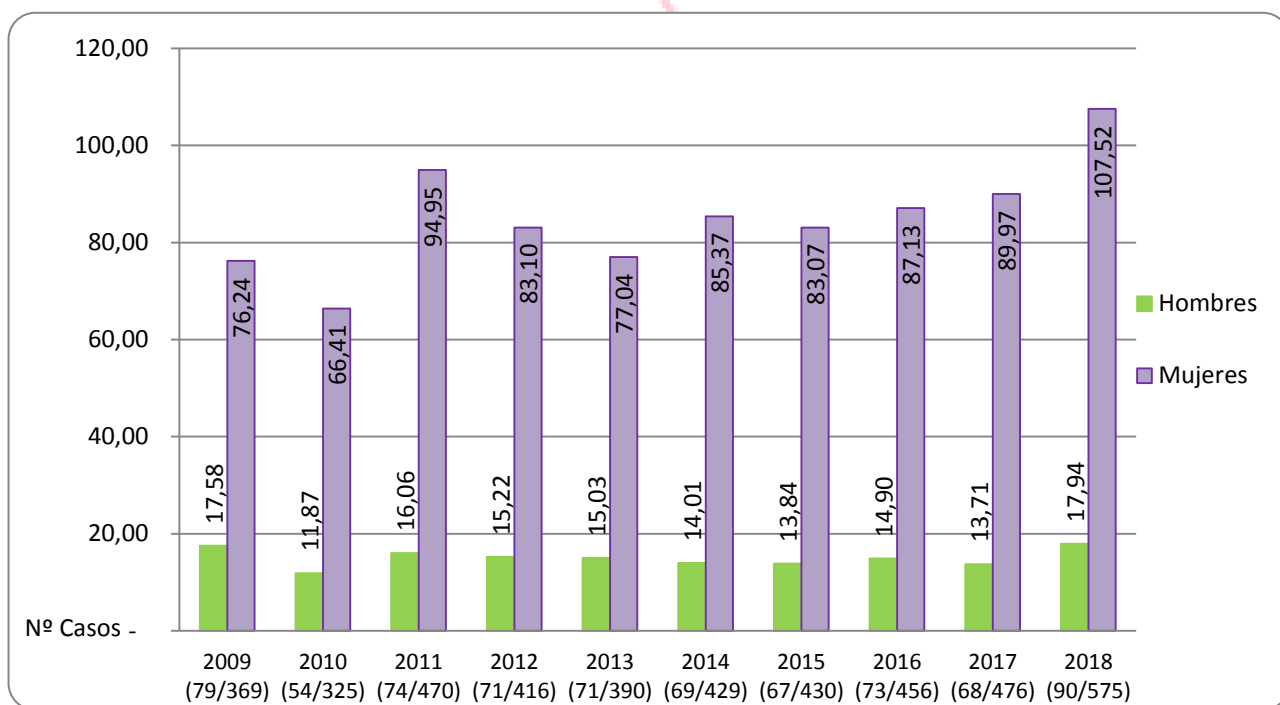
Punto y Coma

PyC 04

Marzo/2020

- La mayor cantidad de víctimas (4.336) de este delito fueron mujeres, niñas y adolescentes, representando prácticamente el 86 por ciento de los exámenes periciales realizados.
- Por cada hombre o niño víctima de presunta violencia sexual, se presentaron 6 de mujeres, niñas o adolescentes víctimas.

**Número de Casos y Tasa de Informes
Periciales Sexológicos según Sexo
Período 2009 – 2018
Cartagena de Indias**



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forense - INMLCF.
Informes Anuales Forensis, Exámenes médico legales por presunto delito sexual 2009 – 2017.
Centro de Referencia Nacional Sobre la Violencia – GCRNV. Base: Sistema de Información de Clínica y Odontología Forense – SICLICO, marzo 2019.
Tasa 2018: cálculos realizados por Cidesd con Proyecciones de población del DANE de 2018.
Cálculos CIDESD.



Punto y Coma

La violencia sexual contra las mujeres y las niñas Período 2009 y 2018 de implementación del PPMEG Cartagena de Indias

- Lejos de disminuir, la cifra de violencia sexual se viene incrementado, llegando a presentar en el 2018 la tasa más alta de estos 10 últimos años con 665 casos, lo cual representa un incremento del 75% (286 casos) en relación a la tasa más baja del periodo (2010) y de un 22% (121 casos) con respecto al año anterior (2017).
- El 86 % de las víctimas por presunta violencia sexual, 4.336 casos, son mujeres. La violencia sexual se manifiesta con mayor impacto en las mujeres, niñas y adolescentes, poniendo de manifiesto la vulnerabilidad de género frente a este delito, y su persistencia es alarmante. Por 1 hombre reportado violentado sexualmente, hay 6 mujeres víctimas de abuso y violencia sexual.
- Se registró un promedio de 36 exámenes periciales por violencia sexual a mujeres y niñas por mes. Al menos 1 por día durante el decenio. Cada casi 20 horas el INMLCF registra una presunta agresión sexual a una mujer, niña o adolescente.
- El acoso y abuso sexual a los niños y niñas y adolescentes de ambos sexos es una problemática de amplia magnitud en el Distrito. El 85 por ciento de los presuntos delitos sexuales que se cometen en la ciudad y registran exámenes médico-legales se concentran en las edades por debajo de los 18 años de edad.
 - De cada 100 niñas, adolescentes y jóvenes víctimas de violencia sexual, el 66%, tienen entre 5 y 14 años.
 - Las niñas y adolescentes entre 10 y 14 años son las que más sufren la violencia sexual, el 44,52 por ciento menores de 24 años y el 41,47 por ciento del total de exámenes periciales sexológicos realizados a las mujeres.
 - Por cada niño entre 10 y 14 años víctima de presunta violencia sexual, hay casi 10 niñas o adolescentes víctimas.
 - En el último año del decenio, 2018, aproximadamente 42 niñas y adolescentes al mes fueron víctimas de violencia sexual. Esto implica que al menos una (1) al día sufre violencia sexual. Cada 17 horas aproximadamente 1 menor de edad es presunta víctima de violencia sexual.